

175644
012

Guayaquil, Abril 29 del 2019

SEÑOR: LICENCIADO
ANGEL NIVELÓ GÁRATE
CIUDAD. -

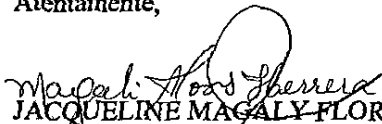
De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "TRANSMODAL TINA TRANS MULTIMODAL LATINA S.Á.", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted PRESIDENTE, de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones señaladas en los estatutos sociales.

En el ejercicio de sus funciones ejercerá usted la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y sin limitación alguna.

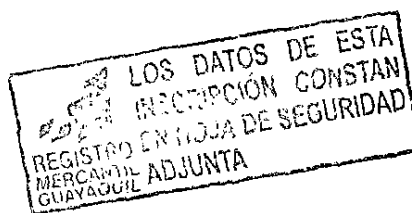
La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 19 de Diciembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Enero del 2014.

Atentamente,


JACQUELINE MAGALY FLORES HERRERA
SECRETARIA AD - HOC

Conste en la presente que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, fecha ut supra


LCDO. ANGEL NIVELÓ GÁRATE
C.I.0909688038



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.650
FECHA DE REPERTORIO:30/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:11:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRANSMODALTINA, TRANS MULTIMODAL LATINA S.A.**, a favor de **ANGEL NIVELIO GARATE**, de fojas 19.399 a 19.402, Registro de Nombramientos número **5.517**.

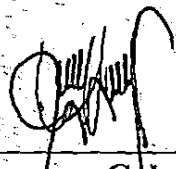
ORDEN: 19650

VXV8DV99UC03H0000JH3

DGE9F099VHUC49CHV2K099

RLUMXSHUC0URG0UXSHG

9399HJ9AKH099HVRGL00R30H


Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 06 de mayo de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0594214



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO**

RECIBIDO
17 MAY 2019

HORA

16:00

FIRMA: _____